

Fallo de adjudicación
LPL 052/2025

“SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS POTABILIZADORAS”

Con fundamento en los artículos 115 fracción II, primer párrafo y IV, primer párrafo, así como el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9º primer párrafo, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 73 primer párrafo, 79, 85 fracción IV y 88 primer y último párrafos de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 1 numeral 1, fracción III, y artículo 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 59 numerales 1 y 2, 67, 69, 83 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2, fracción III, 6, 15 y 16 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; correspondiente al oficio: CGGTOP/DIH/0207-03/2025 para la Licitación **LPL 052/2025** referente a “**SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS POTABILIZADORAS**” Requerido por la **Dirección de Infraestructura Hidráulica**.

ANTECEDENTES:

1. El Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, aprobó en su Décima Quinta de Sesión de carácter Extraordinaria del 04 cuatro de julio de 2025 dos mil veinticinco, las bases de este proceso de adquisición, por lo que a través de la Dirección de Recursos Materiales y por medio del portal del Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, en la misma fecha se publicó la convocatoria para participar, de acuerdo con el artículo 47 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con lo establecido en el rubro “Publicación de la Convocatoria en el portal web del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (en formato descargable)” de las bases de la licitación.

2. El 14 catorce de julio de 2025 dos mil veinticinco se llevó a cabo una junta de aclaraciones, de conformidad con los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al rubro “Fecha, hora y lugar de la celebración de la primera Junta de Aclaraciones” de las bases de la licitación.

3. El 17 diecisiete de julio de 2025 dos mil veinticinco durante la Décima cuarta Sesión con carácter de Ordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, se llevó a cabo el registro y el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas en apego a los artículos 59, fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El Comité recibieron las propuestas de (07) siete licitantes, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, Numeral 1 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Establecido lo anterior se hace constar que los licitantes fueron:

- **YUKON Ambiental de México S.A. DE C.V.**
- **Constructora y servicios Novacrea, S.A. DE C.V.**
- **Inteligencia en tratamiento de Agua S.A DE C.V.**

- Secing S.A. DE C.V.
- Filtros y Resinas Industriales S.A. DE C.V.
- LB Procesos Ambientales S.A. DE C.V.
- Ingeniería de Sistemas Sanitarios Ambientales S.A. DE C.V.

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de este Comité y el área requirente, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN:

Primero. El Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, resolvió que los licitantes **YUKON Ambiental de México S.A. DE C.V. ,Constructora y servicios Novacrea, S.A. DE C.V., Inteligencia en tratamiento de Agua S.A DE C.V., Secing S.A. DE C.V., Filtros y Resinas Industriales S.A. DE C.V., LB Procesos Ambientales S.A. DE C.V. e Ingeniería de Sistemas Sanitarios Ambientales S.A. DE C.V. (ISSASA)** En sus propuestas **cumplen** con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregar todos los documentos.

Tabla 1:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOLICITADO EN BASES	INGENIERÍA DE SISTEMAS SANITARIOS Y AMBIENTALES S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA S.A. DE C.V.	YUKON AMBIENTAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	FILTROS Y RESINAS INDUSTRIALES S.A DE C.V.	INTELIGENCIA EN TRATAMIENTO DE AGUA S.A. DE C.V.	SECING S.A DE C.V.	LB PROCESOS AMBIENTALES S.A DE C.V.
Acta Constitutiva (copia) en caso de ser persona moral.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Poder Representante (copia).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Copia de identificación vigente	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Copia de comprobante de domicilio, vigencia no mayor a 2 meses.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Carátula con el texto solicitado incluyendo el nombre del participante y número de hojas	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

de su propuesta.							
Copia del Recibo Oficial de pago de Derechos de Bases de Licitación	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 1 Propuesta técnica	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Constancia de visita de campo (en caso de)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 4 Constancia de entrega de muestras (en caso de)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Curriculum del participante.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Carta original firmada de aceptación y apego a las disposiciones establecidas en las bases.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Carta bajo protesta de decir verdad de entregar los servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos de la dependencia solicitante.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, de mantener el precio de los bienes y/o servicios ofertados. Así como cubrir cualquier eventualidad.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Carta bajo protesta de decir verdad en la que garanticen la calidad de lo ofertado contra vicios ocultos del bien o servicio que	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

ofrecen.							
Opinión positiva emitida por el SAT, con una antigüedad menor a 30 días.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Constancia de Situación Fiscal Actualizada	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Constancia de Situación Fiscal de no adeudos "INFONAVIT". con una antigüedad menor a 30 días.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Licencia Municipal vigente o copia de la SIEM Sistema de Información Empresarial Mexicano.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) del pago del Impuesto sobre nómina del Estado o CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, si no cuenta con trabajadores.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social con una antigüedad menor a 30 días.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 7 Declaración constancia de proveedores	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 8 Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de integridad y no	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

colusión, con el texto establecido en las bases.							
Anexo 9 Carta de manifestación a la retención de la aportación "cinco al millar para fondo impulso Jalisco"	SI CUMPLE (SI ACEPTA)	SI CUMPLE (SI ACEPTA)	SI CUMPLE (SI ACEPTA)	SI CUMPLE (ACEPTA)	SI CUMPLE (ACEPTA)	SI CUMPLE (SI ACEPTA)	SI CUMPLE (NO ACEPTA)
Anexo 10 Carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos 02 años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 12 Estratificación de empresa	SI CUMPLE (MEDIANA)	SI CUMPLE (PEQUEÑA)	SI CUMPLE (MICRO)	SI CUMPLE (PEQUEÑA)	SI CUMPLE (PEQUEÑA)	SI CUMPLE (PEQUEÑA)	SI CUMPLE (PEQUEÑA)
Anexo 5, Propuesta Económica, de acuerdo a cotización.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Segundo. En atención al dictamen técnico, con número de oficio: **DIH-0723-06/2025** mediante el que el área requirente (Dirección de Infraestructura Hidráulica) evaluó las propuestas, donde se valora puntualmente el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, se califica a las propuestas de los licitantes de **solventes técnicamente** por ende, garantiza el cumplimiento de las obligaciones generales respectivas, sin embargo, para la Partida (Segmento E) los licitantes **Secing S.A. de C.V., Filtros y Resinas Industriales S.A. de C.V.** así como **Constructora y Servicios Novacrea, S.A. de C.V.** No consideran el mantenimiento preventivo y/o correctivo de algunos elementos de las plantas de la partida,

por lo que se califica de no solventes técnicamente.

En virtud de lo anterior se adjunta la siguiente tabla comparativa.

Tabla 2:

Requisitos	Licitantes						
	SECING	INTERAGU A	NOVACRE A	YUKON	LB PROCESOS AMBIENTAL ES	FIRESSA	ISSASA
I. En los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo deberán incluirse los materiales de consumo e insumos necesarios como son: limpiadores, grasas, estopa, franelas, aire comprimido, etc.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
II. Todos los conceptos deberán incluir: mano de obra, materiales de consumo, herramientas, refacciones en los alcances particulares o propuesta del proveedor, acarreo, elevaciones, y todo lo necesario para el correcto desarrollo de las actividades de mantenimiento y funcionamiento de los equipos e instalaciones.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
III. En la totalidad de los conceptos y en todo momento, deberá incluirse la limpieza, por lo que las áreas deben estar permanentemente limpias y libres de maleza.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple

<p>IV. El proveedor adjudicado, deberá de contratar a un equipo técnico de base para la operación y el mantenimiento de las plantas, cubriendo un horario de servicio de 24 horas de lunes a domingo, el cual, durante todo el proceso debe contar con equipo de protección personal necesario (guantes, gafas, casco, botas, mascarilla, etc.), ropa de trabajo personalizado con el logotipo y/o nombre del proveedor o contratista y gafete de identificación personal.</p>	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
<p>V.El suministro de productos químicos para la potabilización del agua debe realizarse mediante bombas neumáticas, así como mangueras y todos los equipos necesarios para la descarga en sitio, contando con personal capacitado de manejo de químicos.</p>	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
<p>VI.El suministro de productos químicos a las plantas potabilizadoras deberá ser entregado en unidades de reparto directamente para realizar los servicios, para ello deberá incluir ficha técnica, y hoja de seguridad.</p>	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple

VII. Los trabajos se realizarán con el equipo y herramientas adecuados, según corresponda a los diferentes sistemas y/o equipos o áreas que conformen el contrato objeto de este procedimiento.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
VIII. La garantía de servicio en partes menores y mayores que instale el proveedor deberá cubrir el correcto funcionamiento y la calidad de las mismos, de igual manera, el proveedor deberá responder por omisiones, faltantes o vicios ocultos, durante el plazo de vigencia que esta comprenda.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple

De acuerdo con la evaluación realizada a las propuestas técnicas, todas las empresas están dentro de los criterios técnicos generales para realizar los trabajos. Sin embargo los licitantes **Secing S.A. de C.V., Filtros y Resinas Industriales S.A. de C.V. así como Constructora y Servicios Novacrea, S.A. de C.V.** No consideran el mantenimiento preventivo y/o correctivo de algunos elementos de las plantas del segmento E.

Tercero. Así pues, en virtud de que el área requirente, expresa conformidad con la proposición recibida y conforme a lo dispuesto en el artículo 66, numeral 2 y 67 numeral 1, fracción II, y 83 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede adjudicar el contrato, de la Licitación **LPL 052/2025** de la siguiente manera:

PARTIDA SEGMENTO A: SECING S.A DE C.V. por un monto total de hasta **\$66,450,000.00 (sesenta y seis millones cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100. M.N) Impuestos incluidos.**

SEGMENTO A	SECING S.A DE C.V.		
Descripción	T1 (COSTO OPERATIVO)	T2 (COSTO UNITARIO VARIABLE)	Monto hasta:
Servicio de operación, producción y mantenimiento a la planta potabilizadora REAL DEL SOL 1	\$ 147,439.89	\$ 4.35	\$14,700,000.00
Servicio de operación y mantenimiento a	\$ 147,439.89	\$ 4.39	\$18,900,000.00

la planta potabilizadora REAL DEL SOL 2			
Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora TRES GALLOS	\$ 120,174.54	\$ 3.10	\$4,400,000.00
Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora RENACERES 1	\$ 121,899.54	\$ 0.75	\$4,850,000.00
Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora RENACERES 2	\$ 121,899.54	\$ 0.76	\$4,550,000.00
Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora COFRADÍA	\$ 120,795.54	\$ 1.37	\$5,750,000.00
Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora SORRENTO RESIDENCIAL	\$ 121,899.54	\$ 1.03	\$4,800,000.00
Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora TEPETATES	\$ 146,956.89	\$ 5.48	\$8,500,000.00

SEGMENTO B: FILTROS Y RESINAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V. por un monto total de hasta **\$38,400,000.00** (treinta y ocho millones cuatrocientos mil pesos 00/100. M.N) **Impuestos incluidos.**

SEGMENTO B	FILTROS Y RESINAS INDUSTRIALES S.A DE C.V.		Monto hasta:
	T1 (COSTO OPERATIVO)	T2 (COSTO UNITARIO VARIABLE)	
Descripción			
Servicio de operación, producción y mantenimiento a la planta potabilizadora La Concha Residencial	\$82,455.66	\$1.93	\$3,700,000.00
Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora Villas de la Hacienda	\$118,122.08	\$3.03	\$8,400,000.00
Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora Geovillas	\$114,378.07	\$2.66	\$12,700,000.00
Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora Tulipanes 1	\$103,542.34	\$1.82	\$5,650,000.00
Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora Villa	\$65,434.78	\$5.07	\$4,250,000.00

Turquesa			
Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora La Coladera	\$100,064.21	\$1.20	\$3,700,000.00

SEGMENTO C: CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA S.A. DE C.V. por un monto total de hasta **\$35,200,000.00** (treinta y cinco millones doscientos mil pesos 00/100. M.N) Impuestos incluidos.

SEGMENTO C	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA S.A DE C.V.		
Descripción	T1 (COSTO OPERATIVO)	T2 (COSTO UNITARIO VARIABLE)	Monto hasta:
Servicio de operación, producción y mantenimiento a la planta potabilizadora Real del Valle 1	\$138,568.25	\$3.26	\$9,500,000.00
Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora Real del Valle 2	\$174,160.04	\$4.98	\$11,500,000.00
Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora Altus Bosques	\$139,494.56	\$0.71	\$5,300,000.00
Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora Los Naranjos	\$139,034.10	\$2.60	\$8,900,000.00

SEGMENTO D: YUKON AMBIENTAL DE MÉXICO S.A DE C.V. por un monto total de hasta **\$55,800,000.00** (Cincuenta y cinco millones ochocientos mil pesos 00/100. M.N) Impuestos incluidos.

SEGMENTO D	YUKON AMBIENTAL DE MEXICO S.A DE C.V.		
Descripción	T1 (COSTO OPERATIVO)	T2 (COSTO UNITARIO VARIABLE)	Monto hasta:
Servicio de operación, producción y mantenimiento a la planta potabilizadora Hacienda San Miguel	\$159,820.50	\$1.70	\$7,000,000.00
Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora Santa Fé	\$299,890.50	\$0.20	\$12,000,000.00
Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora Nueva Galicia	\$379,843.20	\$11.57	\$36,800,000.00

SEGMENTO E: De conformidad con el artículo 71, numeral 1 de la Ley Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se declara desierta la partida segmento E y en virtud persiste la necesidad de adquirir los servicios, se **emitirá una segunda convocatoria.**

SEGMENTO F: LB PROCESOS AMBIENTALES S.A. DE C.V. por un monto total de hasta **\$95,400,000.00 (Noventa y cinco millones cuatrocientos mil pesos 00/100. M.N) Impuestos incluidos.**

SEGMENTO F	LB PROCESOS AMBIENTALES S.A DE C.V.		
Descripción	T1 (COSTO OPERATIVO)	T2 (COSTO UNITARIO VARIABLE)	Monto hasta:
Servicio de operación, producción y mantenimiento a la planta potabilizadora El Zapote	\$ 364,046.52	\$ 5.67	\$95,400,000.00

El área requirente deberá prever en sus proyectos presupuestales las erogaciones que se pudieran realizar en años fiscales posteriores, esto conforme a lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

En virtud de lo anterior se presenta el cuadro económico respectivo:

Tabla 3:

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA S.A DE C.V.		FILTROS Y RESINAS INDUSTRIALES S.A DE C.V.		SECING S.A DE C.V.		LB PROCESOS AMBIENTALES S.A DE C.V.	
				T1	T2	T1	T2	T1	T2	T1	T2
3571	26	SERVICIO	Servicio de operación, producción y mantenimiento a la planta potabilizadora	\$164,100.59	\$4.97	\$165,780.00	\$4.70	\$ 147,439.89	\$ 4.35	\$ 163,658.28	\$ 5.18

3571	26	SERVICIO	Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora REAL DEL SOL 2	\$167,196.83	\$5.11	\$157,463.00	\$4.58	\$ 147,439.89	\$ 4.39	\$ 160,709.48	\$ 5.14
3571	26	SERVICIO	Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora TRES GALLOS	\$135,016.09	\$3.58	\$128,936.20	\$3.15	\$ 120,174.54	\$ 3.10	\$ 141,805.96	\$ 3.84
3571	26	SERVICIO	Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora RENACERES 1	\$138,478.70	\$0.87	\$128,936.20	\$0.98	\$ 121,899.54	\$ 0.75	\$ 134,089.49	\$ 0.92
3571	26	SERVICIO	Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora RENACERES 2	\$137,070.88	\$0.87	\$126,812.00	\$1.00	\$ 121,899.54	\$ 0.76	\$ 141,403.47	\$ 0.95
3571	26	SERVICIO	Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora COFRADÍA	\$136,221.13	\$1.58	\$130,000.00	\$1.57	\$ 120,795.54	\$ 1.37	\$ 131,667.14	\$ 1.64
3571	26	SERVICIO	Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora SORRENTO RESIDENCIAL	\$136,826.14	\$1.18	\$128,000.00	\$1.13	\$ 121,899.54	\$ 1.03	\$ 143,841.46	\$ 1.30
3571	26	SERVICIO	Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora TEPETATES	\$168,655.07	\$6.46	\$155,989.00	\$5.68	\$ 146,956.89	\$ 5.48	\$ 154,304.73	\$ 6.36
			SubTotal	\$1,183,565.43	\$24.62	\$1,121,916.40	\$22.79	\$ 1,048,505.37	\$ 21.23	\$ 1,171,480.01	\$ 25.33
			IVA	\$189,370.47	\$3.94	\$179,506.62	\$3.65	\$167,760.86	\$3.40	\$187,436.80	\$4.05
			TOTAL DE REFERENCIA	\$1,372,935.90	\$28.56	\$1,301,423.02	\$26.44	\$1,216,266.23	\$24.63	\$1,358,916.81	\$29.38

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA S.A DE C.V.		FILTROS Y RESINAS INDUSTRIALES S.A DE C.V.		SECING S.A DE C.V.		LB PROCESOS AMBIENTALES S.A DE C.V.	
				T1	T2	T1	T2	T1	T2	T1	T2
3571	26	SERVICIO	Servicio de operación, producción y mantenimiento o a la planta potabilizadora La Concha Residencial	\$94,133.03	\$2.12	\$82,455.66	\$1.93	\$ 86,520.33	\$ 2.07	\$ 99,738.37	\$ 2.64
3571	26	SERVICIO	Servicio de operación y mantenimiento o a la planta potabilizadora Villas de la Hacienda	\$135,100.94	\$3.33	\$118,122.08	\$3.03	\$ 123,212.13	\$ 3.18	\$ 146,558.79	\$ 4.33
3571	26	SERVICIO	Servicio de operación y mantenimiento o a la planta potabilizadora Geovillas	\$128,515.19	\$2.87	\$114,378.07	\$2.66	\$ 122,112.33	\$ 2.89	\$ 149,949.65	\$ 3.55
3571	26	SERVICIO	Servicio de operación y mantenimiento o a la planta potabilizadora Tulipanes 1	\$120,730.36	\$2.04	\$103,542.34	\$1.82	\$ 111,112.88	\$ 1.97	\$ 139,326.57	\$ 2.74
3571	26	SERVICIO	Servicio de operación y mantenimiento o a la planta potabilizadora Villa Turquesa	\$75,950.14	\$5.66	\$65,434.78	\$5.07	\$ 71,203.34	\$ 6.02	\$ 89,972.82	\$ 7.61

3571	26	SERVICIO	Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora La Coladera	\$116,356.66	\$1.34	\$100,064.21	\$1.20	\$ 108,240.00	\$ 1.32	\$ 125,270.38	\$ 1.81
			SubTotal	\$670,786.32	\$17.36	\$583,997.14	\$15.71	\$ 622,401.01	\$ 17.45	\$ 750,816.59	\$ 22.67
			IVA	\$107,325.81	\$2.78	\$93,439.54	\$2.51	\$99,584.16	\$2.79	\$120,130.65	\$3.63
			TOTAL DE REFERENCIA	\$778,112.13	\$20.14	\$677,436.68	\$18.22	\$721,985.17	\$20.24	\$870,947.24	\$26.30

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA S.A DE C.V.		FILTROS Y RESINAS INDUSTRIALES S.A DE C.V.		SECING S.A DE C.V.		LB PROCESOS AMBIENTALES S.A DE C.V.	
				T1	T2	T1	T2	T1	T2	T1	T2
3571	26	SERVICIO	Servicio de operación, producción y mantenimiento a la planta potabilizadora Real del Valle 1	\$138,568.25	\$3.26	\$150,000.00	\$3.95	\$ 156,582.12	\$ 3.68	\$ 183,201.08	\$ 4.24
3571	26	SERVICIO	Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora Real del Valle 2	\$174,160.04	\$4.98	\$190,000.00	\$5.10	\$ 185,480.44	\$ 5.30	\$ 204,028.49	\$ 6.52
3571	26	SERVICIO	Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora Altus Bosques	\$139,494.56	\$0.71	\$152,350.00	\$0.76	\$ 150,793.62	\$ 0.77	\$ 161,349.17	\$0.94

3571	26	SERVICIO	Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora Los Naranjos	\$139,034.10	\$2.60	\$150,650.05	\$2.78	\$ 156,413.36	\$ 2.93	\$ 178,311.23	\$ 3.72
			SubTotal	\$591,256.95	\$11.55	\$643,000.05	\$12.59	\$649,269.54	\$12.69	\$726,889.97	\$15.43
			IVA	\$94,601.11	\$1.85	\$102,880.01	\$2.01	\$103,883.13	\$2.03	\$116,302.40	\$2.47
			TOTAL DE REFERENCIA	\$685,858.06	\$13.40	\$745,880.06	\$14.60	\$753,152.67	\$14.71	\$843,192.37	\$17.89

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA S.A DE C.V.		FILTROS Y RESINAS INDUSTRIALES S.A DE C.V.		SECING S.A DE C.V.		YUKON AMBIENTAL DE MÉXICO S.A DE C.V.		LB PROCESOS AMBIENTALES S.A DE C.V.	
				T1	T2	T1	T2	T1	T2	T1	T2	T1	T2
3571	26		Servicio de operación, producción y mantenimiento a la planta potabilizadora Hacienda San Miguel	\$174,265.07	\$1.89	\$165,232.30	\$1.81	\$ 165,526.09	\$ 2.31	\$159,820.50	\$1.70	\$ 192,010.27	\$ 2.88
3571	26	servicio	Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora Santa Fé	\$328,218.16	\$0.21	\$306,711.35	\$0.50	\$ 315,484.81	\$ 0.21	\$299,890.50	\$0.20	\$ 347,033.29	\$ 0.26
3571	26	SERVICIO	Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora	\$417,660.38	\$12.96	\$388,963.50	\$11.68	\$ 416,422.10	\$ 12.68	\$379,843.20	\$11.57	\$ 470,556.97	\$ 14.84

		ora Nueva Galicia								TLAJOMULCO	GOBIERNO MUNICIPAL		
		SubTotal	\$920,143.61	\$15.06	\$860,907.15	\$13.99	\$ 897,433.00	\$ 15.20	\$839,554.20	\$13.47	\$ 1,009,600.53	\$ 17.98	
		IVA	\$147,222.98	\$2.41	\$137,745.14	\$2.24	\$143,589.28	\$2.43	\$134,328.67	\$2.16	\$161,536.08	\$2.88	
		TOTAL DE REFERENCIA	\$1,067,366.59	\$17.47	\$998,652.29	\$16.23	\$1,041,022.28	\$17.63	\$973,882.87	\$15.63	\$1,171,136.61	\$20.86	

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA S.A DE C.V.		FILTROS Y RESINAS INDUSTRIALES S.A DE C.V.		SECING S.A DE C.V.		INTELEGENCI EN TRATAMIENTO DE AGUA		LB PROCESOS AMBIENTALES S.A DE C.V.	
				T1	T2	T1	T2	T1	T2	T1	T2	T1	T2
3571	26	SERVICIO	Servicio de operación, producción y mantenimiento a la planta potabilizadora a Belcanto	\$88,382.57	\$3.93	\$90,154.60	\$3.80	\$ 89,520.59	\$ 3.91	\$47,139.00	\$5.98	\$ 99,367.85	\$ 4.93
3571	26	SERVICIO	Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora a Villas de la Tijera	\$71,102.36	\$4.07	\$72,000.00	\$4.66	\$ 73,698.00	\$ 4.15	\$47,139.00	\$10.72	\$ 81,804.78	\$ 4.98
3571	26	SERVICIO	Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora a Bambú	\$55,195.83	\$3.55	\$55,350.60	\$3.37	\$ 59,270.42	\$ 3.74	\$47,139.00	\$5.98	\$ 68,753.69	\$ 4.71
			SubTotal	\$214,680.76	\$11.55	\$217,505.20	\$11.83	\$ 222,489.01	\$ 11.80	\$141,417.00	\$22.68	249,926.32	\$ 14.62
			IVA	\$34,348.92	\$1.85	\$34,800.83	\$1.89	\$35,598.24	\$1.89	\$22,626.72	\$3.63	\$39,988.21	\$2.34
			TOTAL DE REFERENCIA	\$249,029.68	\$13.40	\$252,306.03	\$13.72	\$258,087.25	\$13.69	\$164,043.72	\$26.31 +10 -40%	\$289,914.53	\$16.95 +10 -40%

			SEGMENTO F	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA S.A DE C.V.		FILTROS Y RESINAS INDUSTRIALES S.A DE C.V.		SECING S.A DE C.V.		ISSASA S.A DE C.V.		LB PROCESOS AMBIENTALES S.A DE C.V.	
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	T1	T2	T1	T2	T1	T2	T1	T2	T1	T2
3571	26	servicio	Servicio de operación, producción y mantenimiento a la planta potabilizadora a El Zapote	\$446,421.77	\$7.14	\$440,780.90	\$7.15	\$ 479,815.87	\$ 7.76	710,104.32	\$ 7.92	\$364,046.52	\$ 5.67
			SubTotal	\$446,421.77	\$7.14	\$440,780.90	\$7.15	\$ 479,815.87	\$ 7.76	710,104.32	\$ 7.92	\$364,046.52	\$ 5.67
			IVA	\$71,427.48	\$1.14	\$70,524.94	\$1.14	\$76,770.54	\$1.24	\$113,616.69	\$1.27	\$58,247.44	\$0.91
			TOTAL DE REFERENCIA	\$517,849.25	\$8.28	\$511,305.84	\$8.29	\$556,586.41	\$9.00	\$823,721.01	\$9.19	\$422,293.96	\$6.58

DESCRIPCIÓN DE LOS SEGMENTOS ADJUDICADOS

Tabla 4:

PARTIDA	Cantidad	Unidad de Medida	Planta Potabilizadora	Monto Hasta	Proveedor
SEGMENTO A	26	Servicio	Servicio de operación, producción y mantenimiento a la planta potabilizadora REAL DEL SOL 1 Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora REAL DEL SOL 2 Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora TRES GALLOS Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora RENACERES 1 Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora RENACERES 2 Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora COFRADÍA Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora SORRENTO RESIDENCIAL Servicio de operación y mantenimiento a la	\$66,450,000.00	SECING S.A. DE C.V.

			planta potabilizadora TEPETATES		
SEGMENTO B	26	Servicio	Servicio de operación, producción y mantenimiento a la planta potabilizadora La Concha Residencial Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora Villas de la Hacienda Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora Geovillas Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora Tulipanes 1 Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora Villa Turquesa Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora La Coladera	\$38,400,000.00	FILTROS Y RESINAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.
SEGMENTO C	26	Servicio	Servicio de operación, producción y mantenimiento a la planta potabilizadora Real del Valle 1 Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora Real del Valle 2 Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora Altus Bosques Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora Los Naranjos	\$35,200,000.00	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA S.A. DE C.V.
SEGMENTO D	26	Servicio	Servicio de operación, producción y mantenimiento a la planta potabilizadora Hacienda San Miguel Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora Santa Fé Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora Nueva Galicia	\$55,800,000.00	YUKON AMBIENTAL DE MÉXICO S.A. DE C.V.
SEGMENTO E	26	Servicio	Servicio de operación, producción y mantenimiento a la planta potabilizadora Belcanto Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora Villas de la Tijera Servicio de operación y mantenimiento a la planta potabilizadora Bambú	DESIERTA	DESIERTA
SEGMENTO F	26	Servicio	Servicio de operación, producción y mantenimiento a la planta potabilizadora El Zapote	\$95,400,000.00	LB PROCESOS AMBIENTALES S.A. DE C.V.

***Nota metodológica respecto de la oferta económica:** Las partidas (segmentos) que tienen un señalamiento de +10%-40% no son susceptibles de adjudicación económica conforme al precio promedio arrojado en investigación de mercado y con base en lo establecido en el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Nota 1: En caso de existir errores aritméticos se observarán los precios unitarios.

Nota 2: Los pagos podrán ser en parcialidades o en una sola entrega.

Nota 3: Se hace la acotación que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se contemplen en la Orden de Compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

Nota 4: A efecto de reducir los espacios de las tablas, se utilizaron las siguientes abreviaciones sobre el nombre original de los proveedores participantes sin que esto afecte de alguna forma resultado final y/o su adjudicación:

- **LB PROCESOS AMBIENTALES S.A. DE C.V. - LB PROCESOS**
- **FILTROS Y RESINAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V. - FIRESA**
- **CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA S.A. DE C.V. - NOVACREA**
- **Inteligencia en tratamiento de Agua S.A DE C.V. - INTERAGUA**
- **YUKON Ambiental de México S.A. DE C.V. - YUKON**
- **Ingeniería de Sistemas Sanitarios Ambientales S.A. DE C.V. - ISSASA**
- **Secing S.A. DE C.V. - SECING**

Nota 5: A efecto de reducir los espacios de las tablas, se utilizaron las siguientes abreviaciones sin que esto afecte de alguna forma resultado final y/o su adjudicación:

- **T1: COSTO FIJO**
- **T2: COSTO VARIABLE**

Cuarto. Publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo a los participantes. Lo anterior sin perjuicio de que puedan acudir personalmente para que se les entregue copia del mismo en el piso 1, Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), Calle Higuera número 70 colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicación de la convocante.


Se hace constar que el acto fue celebrado en la Décima Séptima Sesión con carácter Extraordinaria de fecha 31 treinta y uno de julio de 2025 dos mil veinticinco.

Quinto. En congruencia con la fracción V del artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y su Municipios, se manifiesta que la Dirección Jurídica de lo Consultivo del Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, notificará al proveedor adjudicado para que pueda acudir a la firma del contrato y presentación de garantías.

Wbvj.


ING. JOSÉ RAFAEL MARTÍNEZ VALENCIA	FIRMA
------------------------------------	-------

Presidente Suplente de Comité de Adquisiciones	
---	--

ING. OSCAR ESTEBAN DELGADO ENRIQUEZ Representante Oficialia Mayor	 FIRMA
---	---


LIC. ADRIANA SANTIAGO GONZÁLEZ Representante de Tesorería Municipal	 FIRMA
---	--


LIC. EDGAR FERNANDO FLORES MORA Representante de Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	 FIRMA
--	---


ING. OMAR PALAFOX SAENZ Representante de Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C.	 FIRMA
--	--

La presente hoja de firmas corresponde al fallo de la adjudicación de la licitación LPL 052/2025




ING. LUIS ALFONSO DE SANTIAGO GARCÍA Representante de Consejo de Camara Industrial de Jalisco	 FIRMA
---	---

LIC. HUGO ENRIQUE VERDUZCO SANCHEZ Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente.	 FIRMA
--	---


MTRO. GERARDO ESTEBAN SÁNCHEZ GONZÁLEZ Representante de Coordinación General de Potencia Economica	 FIRMA
--	--

ING. ANA VICTORIA ANGUIANO MALDONADO Representante de Director General de Desarrollo Rural	 FIRMA
--	---

LIC. DANIEL CORTÉS FLORES Órgano Interno de Control Con Voz	 FIRMA
---	--

La presente hoja de firmas corresponde al fallo de la adjudicación de la licitación LPL 052/2025



PERLA YOLANDA URZUA VIRGEN	
Secretaria Técnica Con Voz	FIRMA

La presente hoja de firmas corresponde al fallo de la adjudicación de la licitación LPL 052/2025

